 <b>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 1 de 16

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de SUMAPAZ**  
**Acta No.3**  
**Sesión Ordinaria**


**Fecha:** Viernes 23 de junio de 2023

**Hora:** 9:30 am

**Lugar:** Escuela agroecológica vereda Vegas

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Sumapaz	Anatilde Molina
Representantes de expresiones musicales campesinas	CLACP Sumapaz	Hermenegildo Torres
Representantes de expresiones musicales campesinas	CLACP Sumapaz	Germán Martínez
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	CLACP Sumapaz	Edilson Melo - Genaldo Villalba Delegado Desde El Mes De Agosto 2022
Delegado/a del Sindicato Agrario de Sumapaz	CLACP Sumapaz	Sindicato Agrario Sumapaz
Representante de Arte Dramático y expresiones escénicas rurales	CLACP Sumapaz	Luz Nelly Fajardo
Representante de artesanos locales	CLACP Sumapaz	Rosalba Rojas
Alcalde(sa) Local o su delegado	Delegado administrativo	Luz Yolanda León/ Lorena Salazar
Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en la localidad	Delegado administrativo	Mayerly Romero Hilarión
Delegado de la Mesa Sectorial Local	Delegado administrativo	Rotativa

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión: 01


Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 2 de 16

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de imaginarios territoriales e identitarios desde el campo audiovisual	CLACP Sumapaz	CORPOSUMAVIDA
Representante de Danza campesina	CLACP Sumapaz	Sandra Patricia Suárez
Representante de Arte Dramático y expresiones escénicas rurales	CLACP Sumapaz	Carmen Rosa Moreno
Representante para Asuntos Locales	CLACP Sumapaz	Mileny Hilarión
Representante de Cultura Festiva	CLACP Sumapaz	Pedro Rincón
Delegado del Consejo Local de Mujer y Género	CLACP Sumapaz	Claribel Martínez Hilarión
Delegado del Consejo Local de Juventud	CLACP Sumapaz	Jeinsth Andrea Tautiva Pinzón
Dos (2) Delegados/as estudiantes de las instituciones educativas públicas de la localidad, uno por cada UPR - Colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela	CLACP Sumapaz	Alexandra Guzmán Moya - Principal
Delegado del Instituto distrital de Participación y Acción Comunal -IDPAC	CLACP Sumapaz	Yolanda Pinilla

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>

 <b>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 3 de 16

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía	Arturo Pulido
Alcaldía	Oscar Varela
Biblored	James Rubiano
Referente de Cultura	Luz Yolanda León
FDRS Planeación	Lorena Salazar Aguirre
Fondo de desarrollo Local	Álvaro Benavidez
Biblioteca pública escolar	Martha Cecilia Lizarazo
Líder Cultura	David Díaz
Docente Música	Cesar Octavio Aguilera
Docente Música	Luis Ángel Espitia Amaya

**No de Consejeros Activos: 19**

**No de Consejeros Asistentes: 10**

**No de Consejeros Ausentes: 9**

**No de Consejeros Ausentes con justificación: 0**


**No de Invitados a la sesión: 10**

**Porcentaje % de Asistencia 53%**

**I.ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación Acta sesión Abril 2023
4. Socialización de proyectos FDR Sumapaz- Socialización ECL
5. Socialización Beca Tejiendo Saberes Rurales y Campesinos-Proyecto ESCultura Rural
6. Intervención BIBLORED – Informe de gestión Biblioteca Publica Escolar – Socialización Territorios Lectores
7. Consolidación Informe del CLACP Sumapaz para proceso de empalme
8. Inducción plataforma VOTEC y votaciones asistidas in situ.
9. Varios – Presupuestos Participativos – CLOPS – contexto organización artística Sumapaz
10. Cierre

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 4 de 16

## 1. Saludo


La secretaria técnica Mayerly Romero, hace la apertura a la sesión del Consejo Local de Arte y Cultura y Patrimonio para la Localidad de Sumapaz y da lectura de la agenda proyectada, la cual pone en consideración de los asistentes. Al respecto se hacen varias modificaciones: en el punto número 4 de la agenda se suma la socialización del proyecto de Es Cultura Local y en varios se incluyen presupuestos participativos, el tema del CLOPS, al igual que la organización Artística de la localidad de Sumapaz y el cierre.

## 2. Llamado a lista y Verificación del Quorum

La Secretaria técnica, Mayerly, pone en consideración de los asistentes, que se haga primero la presentación y luego la verificación del quórum, siendo esta, aprobada.

- Inicia la presentación, Mayerly Romero, Gestora Territorial de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, para la Localidad de Sumapaz, Secretaria Técnica de la Mesa Sectorial y la Secretaria Técnica del Consejo Local de Arte y Cultura y Patrimonio de Sumapaz.
- Continúa Luis Espitia, profesor de música.
- Cesar Aguilera apoyo cultural y de música en Sumapaz
- Lorena Salazar profesional de planeación del equipo de Cultura de la Alcaldía Local
- Yolanda León profesional de planeación, referente de cultura
- David Díaz líder del área de cultura de la Alcaldía Local de Sumapaz
- Genaldo Villalba, Delegado del Consejo Local de Discapacidad
- Rosalba Rojas del Consejo de Cultura, Representando a los artesanos
- Álvaro Benavides, Músico en la Localidad de Sumapaz
- German Martínez, Músico en la Localidad de Sumapaz
- Anatalde Molina, Delegada del espacio de Sabios y Sabias
- Nelly Fajardo, Representante del Consejo
- Aracely Romero Susa – Campesina de la Vereda – representante de la organización sindical Singapaz
- Estiben Rojas – apoyo BIBLORED
- Angi Ramírez – mediador territorial biblioteca BIBLORED
- Leidi Romero, Vereda San Juan – apoyo trabajo en biblioteca – BIBLORED,
- Martha Cecilia Lizarazo, Coordinadora biblioteca pública de la localidad de Sumapaz, vereda la unión y delegada de la mesa sectorial.
- Se cuenta también con la asistencia de (10) consejeros, (10) invitados y (5) delegados institucionales.

## 3. Aprobación Acta Sesión Abril 2023

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022


Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 5 de 16

La secretaria técnica Mayerly Romero, informa, que el Acta fue enviada al correo electrónico y al WhatsApp del Consejo, para su respectiva revisión y pregunta si alguien de los asistentes tiene alguna observación al respecto, a lo cual no se hace ninguna sugerencia, siendo aprobada el acta en cuestión. Antes de pasar al siguiente punto, Mayerly informa al grupo, que el señor Pedro, no pudo asistir a la reunión por temas de trabajo, sin embargo es importante contar con un coordinador en la sesión y pregunta, si proponen a alguien, para hacer la veeduría de todo lo que se va hacer en la sesión y también para la firma del acta. Quedando, democráticamente, como coordinador el representante de expresiones musicales campesinas German Martínez.

#### 4. Socialización de proyectos FDR Sumapaz- Socialización ECL

- Lorena Salazar toma la palabra, haciendo una retroalimentación de lo que se ha venido desarrollando, como también pone en conocimiento tres metas de promoción de actividades culturales, en la primera de ellas se plantea capacitar 600 personas, el segundo proyecto es fortalecer las escuelas, mediante la adquisición de instrumentos musicales, trajes de danza, todo el material que se necesita para los diferentes talleres de tejido; puesto que en este momento se está trabajando tejido, amigurumis, (muñecos tejidos), bisutería y otro tipo de tejidos que tienen que ver con la elaboración de hamacas, elaboración de coreas, y manillas. Como tercera meta se encuentra financiar 37 proyectos del sector cultural y creativo y otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural. Estas metas se están trabajando en convenio con SCR D (Secretaria de Cultura Recreación y Deporte), donde se está fortaleciendo todo el sector artístico y cultural, al igual que algunas organizaciones que han venido trabajando y que ya tienen un proceso adelantado en la localidad.
- Dentro de este convenio, para 2022, se presentaron 6 becas que están en ejecución. A la fecha hacen faltan por ejecutar 14 becas, estas se utilizaran como premios.
- En 2023, se cuentan con 12 becas de impacto expandido, el premio fue para los músicos de la localidad. En tejido, ganó *las mujeres de ruana y sombrero*, donde se fortalecieron 5 organizaciones. En literatura ganó juventud sumapaceña, llegando a 19 personas con la elaboración de una cartilla. Otra meta a nivel de cultura, tiene que ver con la intervención de dos sedes : *La casa de la cultura de Betania y la casona de chorrento*, proceso que en ese momento está en estudio y diseños.
- Otra de las metas que se tiene para el cuatrienio, es hacer 4 eventos, una de ellos sería una feria agro-ambiental, en el marco de presupuestos participativos. Por año se haría un solo evento.
- Lorena, continua presentando tres eventos que se han venido formulando, el primero es la navidad sumapaceña, para ese año, se hizo un ajuste, teniendo en cuenta que los regalos se entregaban en cada vereda, ahora se quiere beneficiar con diferentes actividades a las niñas y niños de toda la localidad, por lo tanto se tiene contemplado realizar los eventos en cinco días, donde se proyectan las fechas del 18 al 22 de Diciembre, en los cinco centros poblados, beneficiando y concentrando en el centro poblado a los niños y niñas de las veredas aledañas.

Este proyecto tiene varias fases, una de ellas tiene que ver con la presentación pública que se va a realizar a toda la comunidad, se realizará una presentación de manera virtual, una presentación a la

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL CULTIVO, PRELACIONADO Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 6 de 16

JAL y se enviará una invitación a través de video por las diferentes redes sociales que se manejan con la invitación que se hará para cada una de las veredas.

Estos eventos contarán con las inscripciones de los niños y las niñas en las diferentes veredas, para esto se van a contratar 25 logísticos, que van a ser avalados por cada una de las Juntas de acción comunal.

Para el desarrollo del evento se plantean cinco actividades macro, durante el desarrollo de cada uno de los eventos que serán itinerantes, durante cinco fechas, en cada uno de los cinco centros poblados que contarán con la misma estructura :

- a. Registro para almuerzo y refrigerio.
- b. Acto protocolario a cargo del alcalde.
- c. Actividades lúdicas, distribuidas en 6 grupos.

El primer grupo contempla niños y niñas entre los 0 a 3 años, donde se van a realizar juegos de destreza, juegos tradicionales como boli rana infantil, juegos de destreza puntería con aro, taller de arte pintucarita, globo flexia, inflable saltarín, inflable con pelotas, match de aventura y carrera de burritos.

El segundo grupo, van a estar en actividades rotativas en un periodo de 36 minutos por cada estación.

Para los grupos del 2 al 6, se contemplan actividades de juegos tradicionales, (juegos de destreza, talleres de arte, inflables, match de aventuras con carrera de burritos, encostalados y dejando huellas).


- d. Actividades navideñas.

Se contará una novena con pesebre en vivo, con la personificación de María, José, el Pastor y los tres Reyes Magos, además de la puesta en escena de una obra teatral navideña que incluye bailes, cantos navideños, donde la comunidad participe y personifique cada uno de estos personajes.

- e. Entrega de regalos por rangos de edad (0 a 14 años). Se tienen contemplados 1.000 detalles, para los niños de las 28 veredas, esta cifra se contempla partiendo del censo poblacional. Cada regalo tendrá un valor estimado de \$ (280.000).

Para la navidad sumapaceña, se contempla entregar 1.500 almuerzos, donde se tiene dos opciones de menú decembrino para personas adultas; la primera, (tamal con arepa o pan y jugo en vaso), y la segunda opción (lechona con pan tajado y bebida también en vaso). La tercera opción, teniendo en cuenta que la actividad se concentra en los niños, será una “cajita feliz”, compuesta por hamburguesa con papas o pollo broaster o asado, acompañado de papas y ensalada. También se tiene proyectado para esos cinco días de actividad, 15 rutas para la comunidad, 5 rutas que transportaran los detalles a cada uno de los centros poblados y 5 rutas para transportar a todo el equipo logístico que va apoyar esa entrega. Al igual que la entrega de refrigerios, que pueden incluir, una bebida, postre y fruta.

Por parte de la secretaria técnica, Mayerly Romero, pregunta a los asistentes, si tienen alguna sugerencia, respecto a lo que se acaba de socializar y si consideran que se debe ajustar o agregar algo al respecto, de esta manera hace la observación, para que las organizadoras tengan en cuenta que el

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 7 de 16

proyecto se encuentra en el proceso de formulación y que este es el espacio para que pueden incidir frente al mismo e indicar cuales son esos cambios que se pueden hacer para mejorar las actividades artísticas y culturales que van presentar el equipo de la alcaldía.


De esta forma se propone vincular a los niños de la escuela de música en coros para la actividad navideña, y así generar que estén más compenetrados con su celebración. En cuanto a la comida, se propone resaltar los platos del territorio, e incluir en el menú comida típica. En relación a la logística del evento, se plantea que los insumos y el personal provengan de la localidad, igualmente se sugiere divulgar la actividad dentro de las noticias de Sumapaz.

La representante de la secretaria técnica, toma la palabra y refiere que el nuevo consejo que se va a posesionar fortalezca los procesos culturales que se han venido adelantando en la localidad, como también es importante que puedan contar con una evaluación previa de los contratistas que realizarán la actividad.

Se sugiere que sean elegidos 2 delegados que hagan parte de los comités técnicos, la idea es que estas personas se encarguen de informar y mantener informado al consejo local, sobre la ejecución de los diferentes proyectos. Al respecto, David Diaz, líder de cultura, hace una aclaración, indicando que *“sobre los delegados de los consejos, no recae toda la responsabilidad de una mala acción del contratista o del incumplimiento del contratista. Menciona que los delegados en un comité técnico, deben orientar el desarrollo de las actividades y de esta manera, debe acatarse por el contratista y se debe acatar por el comité. Ya en el desarrollo, es responsabilidad del contratista como lo desempeñe. Hago esa aclaración porque tampoco quiero que los delegados vayan a sentir un peso ya que en ellos no recae la ejecución del contrato. Pero si el rumbo de sus decisiones determina el desarrollo de los proyectos. Es importante entonces hacer esa aclaración con el ánimo que no le teman a participar, dar sus opiniones y sugerencias porque esas sugerencias van a encaminar el ritmo del proyecto”*.

Retoma Mayerly, de parte de la secretaria técnica, complementando lo anteriormente expuesto, quien indica que se tienen otros espacios de participación, donde no se está participando activamente, como lo son los presupuestos participativos. Se recalca el valor de ese espacio, no solo como consejo local de arte cultura y patrimonio, puesto que el año pasado, no hubo participación de ningún consejero ni consejera. Se recuerda el rol de los y las consejeras, haciendo énfasis especialmente en los 4 eventos, que se realizaran durante el cuatrienio y la importancia de una participación activa, no solo del consejo sino también de las personas a las cuales se está representando. Se señala que para este cuatrienio, solo se están proyectando 4 actividades de 16 que se venían realizando, como también que es indispensable, seguir con todos los eventos que se venían desarrollando. Igualmente se destacan otros espacios de participación, donde se puede lograr una mayor incidencia como lo son: el consejo local de discapacidad, el consejo de mujeres, el consejo de jóvenes, en donde no se han solicitado las acciones de la secretaria de cultura, recreación y deporte, de esta forma se invita a priorizar las acciones que se requieren para las diferentes poblaciones.



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PREVENCIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022


Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 8 de 16

Se menciona que durante el año pasado, en el consejo local de arte cultura y patrimonio que se desarrolló en san juan, él alcalde se comprometió a que para este año 2023, se celebraría el festival de música campesina, de esta manera también se propuso realizar la feria agro ambiental, pero teniendo en cuenta que no se tendrían recursos para celebrar el día del campesino y campesina sumapaceña ya que se había celebrado este año en febrero, se decide fortalecer la feria agro-ambiental. La JAL informa que hay unos excedentes financieros que quedaron de otro proyecto, y con ese recurso la JAL propone, sean destinados a la celebración del día del campesino. De esta manera se propone hacer una fusión entre el día del campesino y el festival de las artes. De acuerdo a lo anterior, se señala que los eventos que se piensen realizar dependen de la participación en presupuesto participativos, y la importancia que se dé a cada una de las actividades a realizar, para que de esta manera queden incluidos en el presupuesto para la vigencia.

Lorena Salazar representante de FDRS Planeación, toma la palabra y aclara a los miembros de la reunión que manifiestan dudas en relación al *festival de música*, que este no se va acabar, solamente cambiara de nombre, no se llamara *festival de música campesina*, sino *festival de las artes campesinas*, donde está incluido teatro, danzas, coplas y demás. Informa que este evento se va a realizar en dos días, donde estarán incluidas las actividades del festival y el día del campesino, de manera transversal en los dos días. Se desarrollara en la vereda la unión, en tres fases:

- a. Primera fase: conformación del comité técnico, compuesto por cuatro actores principales, que son el alcalde local, un representante legal o coordinador del ejecutor, el tercero es o el apoyo a la supervisión o la interventoría del contrato, y un representante de consejo local de arte cultura y patrimonio.
- b. Segunda fase: tiene que ver con la presentación pública, la socialización y la convocatoria del proyecto. Dentro de la socialización del proyecto está la reunión que se hace con la JAL, el segundo es con la comunidad anfitriona, que en este caso sería la unión y también se va a trabajar perifoneo en cada una de las dos cuencas durante los dos días. En la convocatoria, se tendrá un logístico por cada una de las Juntas de Acción Comunal, quien realiza todo el proceso de convocatoria e inscripción. Se entregaran 800 plegables para las familias, con toda la información del evento. También se utilizaran las redes sociales, invitando al evento. Se tendrá dos momentos para el proceso de inscripciones.
  1. Se mantiene la inscripción que se ha venido realizando para el día del campesino y campesina sumapaceña, para los mismos concursos que se han venido trabajando, como es la presentación de fotocopia de a cedula y el carnet de la Junta de acción Comunal que lo acredita como residente. Se realizara un concurso individual y otro grupal.
  2. Los concursos de las artes van a ser evaluaos antes del evento, es decir que los que se presente en el evento son los ganadores. Los concursos que hay para las artes campesinas, deben realizar unas audiciones, durante el proceso de inscripción. Ejemplo danzas, además de llenar el formulario de inscripción debe realizar una pequeña muestra de su puesta en escena, para que el jurado decida y a los ganadores les hagan los respectivas recomendaciones. En el festival de las artes se va a tener un concurso de comparsas. En este concurso se van a convocar también a los docentes de los colegios que tiene la localidad tanto de Jaime Garzón como de Juan de la Cruz Varela. Dentro de los requisitos es-



	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 9 de 16

tán, que deben acreditar que son docentes de este lugar. Finalmente se socializan las actividades que se contemplan para los días 1 y 2 del evento.

- Día uno: festival del día del campesino y festival de las artes.
- Día dos: Se realizará el concurso de gastronomía, como se ha venido manejando en las anteriores versiones. Se trabajará la categoría recreativa de integración familiar.


c. Tercera fase: está enfocado a las actividades de categoría infantil y se realizará el concurso de trompo, coca, encostalados y otras actividades que no entraran dentro del concurso. También se contara con recreación deportiva, globoflexia, pintu caritas, obstáculos, actividades lúdicas recreativas como mini-match, juegos tradicionales, juegos creativos, campamentos, proyecciones fílmicas para los niños y las niñas. Para esto se va tener la contratación del personal idóneo para llevar a cabo esas actividades. Se contara con tres concursos que vienen del festival de las artes:

1. *Memorias bordadas en el páramo*, que es específicamente para las actividades que se han venido realizando en la localidad, a través de lani grafía, es decir cuadros bordados que realiza la comunidad, se premiaran los tres primeros puestos, tanto para hombres como para mujeres, los ganadores serán expuestos durante los dos días del evento. El día uno se va a realizar un taller de bordado de cuadro donde se le explicara a la comunidad como se elaboran y la complejidad que tiene el realizar este tipo de elementos.
2. El siguiente concurso es de *teatro campesino*, y se premian los tres primeros puestos.
3. El concurso de música se llamará *sonidos de mi Sumapaz*, para este concurso los participantes van a presentar una audición que será un video de máximo cinco minutos. Se tendrán agrupaciones, solistas, grupos de niños y niñas, y canción inédita.

Para el día dos se realizará un concurso socio-cultural y/o artístico, además de la actividad de oficios campesinos. Se contempla realizar un concurso de comparsas sumapaceña, que busca realizar la apertura del evento, la idea es que sean mínimo 10 integrantes, que sea intergeneracional y se pueda articular con los docentes de las escuelas.

El tiempo para cada actividad se definirá en el comité técnico. Luego vendrán actividades recreativas y artísticas permanentes para que la comunidad pueda participar en el momento que lo considere. Se realizaran talleres para niños y niñas de 5 años en adelante, en compañía de sus familias. Se tiene contemplada una actividad recreativa denomina *Semillas que Germinan a través de los colores*, actividad que busca trabajar en torno a las artes plásticas, visuales, pintura y el manejo de materiales reciclables.

El segundo es un taller de títeres y marionetas con un invitado especial, quien presentará una obra que está enfocada en el tema de identidad y cultura campesina. Luego se realizará un taller donde se enseñara la elaboración de títeres con material reciclable, incentivando la creatividad y la integración familiar a través de estos elementos. La última estación es audiovisual


 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PREVENCIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 10 de 16  
con un invitado externo, donde se va a tener diferentes proyecciones de documentales y se presentaran diferentes producciones, relacionadas con temas de ruralidad.

En estos dos días, se presentaran los ganadores de música y teatro; la mitad en el primer día y la otra mitad en el segundo día. Se tendrá una orquesta para el cierre del evento, en el marco del día del campesino y campesina, los grupos ganadores del concurso de *sonidos de mi Sumapaz*, van a estar antecediendo a esa orquesta.

En relación a la premiación del concurso de lanigrafia , *memorias bordadas en el páramo*, se tiene contemplado:

- Para el primer puesto 250.000 mil pesos, tanto para hombres como para mujeres.
- En relación al concurso de comparsas, este tiene una premiación de 2 millones de pesos, para el primer puesto; teniendo en cuenta que son 10 integrantes. Para el segundo puesto de las comparsas será un premio de un millón y medio y para el tercer puesto un millón.
- En teatro, el primer puesto recibirá un premio de 2 millones, segundo puesto millón quinientos y para el tercer puesto un millón.
- Para los músicos: la categoría de solistas se premia primer puesto un millón, segundo puesto 800 mil y el tercer puesto 600 mil pesos. Para los grupos: el primer puesto recibirá dos millones y medio, el segundo puesto dos millones y tercer puesto millón y medio. Para el grupo de niñez, primer puesto millón quinientos, segundo puesto millón trescientos. Niñez solista, primer puesto un millón, segundo puesto ochocientos mil pesos. Canción inédita se premia los cuatro primeros puestos. Primer puesto millón quinientos, segundo puesto millón trescientos, tercer puesto millón doscientos y cuarto puesto un millón, esta premiación corresponde al festival de las artes. Para un total de 28 millones de pesos.
- Premiación del día del campesino y campesina sumapaceña de acuerdo con cada uno de los concursos, se mantiene como se había entregado la premiación en febrero sin variar los valores.
- Se estima la premiación del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto puesto para el mejor productor derivado lácteo. El primer puesto es de 400 mil, segundo puesto de 350 mil, tercer puesto 300 mil cuarto 200 mil y quinto 150 mil, dentro de la categoría gastronómica.
- Dentro de la categoría sociocultural, se tiene concurso de baile, parejas de 14 años en adelante y la premiación va hasta el 3 puesto. Primer puesto 800 mil, segundo puesto 600 mil y tercer puesto 500 mil pesos.
- Para los grupos, que deben ser integrados por mínimo 4 personas, sin límite de edad, se premiaran primer, segundo y tercer puesto. Primer puesto un millón, segundo puesto 800 mil y tercer puesto 600 mil pesos. Los bailes con los cuales se participan deben ser folclóricos.
- También se tendrá concursos de traje típico sumapaceño, concurso de cultura y conocimiento, concurso de la canasta familiar, mejor arriero y arriera, mejor hilandero hilandera, y concurso de coplas.
- En la categoría de integración familiar, se hará el concurso de encostalados, cargue de agua, transporte de huevo en la cuchara, y el circuito de observación, para todos estos se premia hasta el tercer puesto.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 11 de 16

- Concurso de oficios campesinos, la premiación se realizara hasta el quinto puesto de cada uno de los oficios.
- Concursos infantiles, se premia el primero y segundo puesto de cada uno.
- Concurso de coplas.
- Concurso de encostalados.
- Concurso de mejor enlazador y mejor enlazadora.

La tercera fase tiene que ver con el evento central, se contará con el apoyo del equipo de prensa de la alcaldía, por lo tanto no se contratará maestro de ceremonias. Se contratara un coordinador general, un apoyo administrativo y 5 logísticos, 5 recreacionistas, 4 logísticos de servicios generales, 3 logísticos para hacer todo el proceso de montajes, 14 logísticos que van a esta rotando en el desarrollo de los concursos y 25 logísticos que van hacer todo el proceso de convocatoria, inscripción y ellos mismos van apoyar las actividades de los dos días del evento, se contratará un ingeniero de sonido, un animador artístico y un locutor logístico. Se tiene también la contratación del o la Tallerista, que va acompañar el concurso de memorias de tejidos y que va a realizar el taller de la lanigrafía.


Para los dos días se van a tener un total de 2.700 almuerzos, de los cuales son 1.100 almuerzos para adultos y 250 para niños y niñas. Se contara con espacio para manejo y recolección de residuos salidos, con plan de contingencia y emergencias, mando unificado en caso de alguna situación que se llegue a presentar. Se tendrá un mapa de ubicación de los concursos. Zona de primeros auxilios. Se van a tener 12 rutas de transporte, se contara con la ruta de la Bogotá urbana. Se contara con 7 baterías de baños, tres para mujeres, tres para hombres y una para personas en condición de discapacidad.

En relación a las fechas en las que se van a realizar los eventos, se tiene proyectado los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023.

- Día del campesino y festival de las artes se realizará en noviembre en la Unión.
- Feria agro-ambiental en diciembre, en San Juan.

Es importante aclarar, que este año el evento navideño, va enfocado a los niños, por lo tanto no se entregaran regalos a cada familia, como se venía haciendo en años anteriores. En cuanto a los requisitos, para participar en cada una de las actividades, estos serán informados al participante, en el momento de la respectiva inscripción. Finalmente se hace el cierre de este informe, invitando a que hagan parte de los encuentros ciudadanos, que se llevarán a cabo el 20 y 24, ya que de ahí dependen los eventos y todo lo que se va a realizar.

El Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio aprueba las actividades socializadas por parte del Fondo de desarrollo Rural de Sumapaz, generando el compromiso de asistir a los comités técnicos proyectados para hacer el respectivo seguimiento.

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 12 de 16


## 5. Socialización Beca Tejiendo Saberes Rurales y Campesinos-Proyecto Es Cultura Rural

Mayerly de la secretaria técnica, resalta, que es importante tener claro que el proyecto Es Cultura Rural, viene de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte y es un convenio entre la Secretaria de Cultura y la Alcaldía Local. Por lo tanto el dinero es de la Alcaldía y SCRDR realizara el acompañamiento técnico para su ejecución. Igualmente es importante que se tenga claro que:

- En relación a la beca *tejiendo saberes rurales y campesinos*, es una beca que viene de la secretaria de Cultura Recreación y deporte y es una beca a nivel Distrital, para las siete localidades de la ruralidad. En esta beca los funcionarios de la Alcaldía Local pueden participar. Vienen 14 estímulos por \$27.142.857 pesos para cada uno de los estímulos. Se tiene dos categorías. Inicialmente se tenía fecha de cierre para el 27 de junio, sin embargo se va ampliar la fecha para el 4 de julio.
- El enfoque es territorial, la línea estratégica es apropiación, las áreas: interdisciplinarias y trasdisciplinial.
- El objetivo de estos estímulos es promover la construcción de memorias, a través de espacios de integración, dialogo, intercambio de saberes y experiencias propios del territorio rural y campesino para fortalecer el reconocimiento y valoración de los aportes y legados de estos territorios, a la vida cultural de la ciudad y promover la construcción de tejidos culturales.
- Hay dos categorías:
  - a) Una es *tejiendo ruralidades: encuentro de saberes rurales y campesinos*, que promueve la construcción de memorias a través de la generación de encuentros entre dos o más ruralidades, para fortalecer el reconocimiento y valoración de las practicas propias de la gestión cultural en distintos escenarios rurales y campesinos. Lo anterior con el propósito de generar cooperación, colaboración y construcción de comunidades de conocimiento, alrededor de la gestión cultural rural y campesina. Para esta categoría se tiene 7 estímulos. Cada uno por \$27.142.857 pesos, por cada uno de los estímulos.
  - b) La segunda categoría, *legados rurales en lo urbano, interacciones urbano-rurales*. Promueve la construcción de memorias a través de la generación de encuentros entre actores culturales y artísticos en las ruralidades y del área urbana de la ciudad, para fortalecer el reconocimiento y la valoración de las practicas propias de las ruralidades. Para que la ciudadanía pueda reconocer la diversidad de la cultura rural y de esta manera se reivindique la riqueza cultural y artística de estas poblaciones. Se tiene el mismo número de estímulos, cada uno por \$27.142.857 pesos.

Se pueden presentar las agrupaciones conformadas por mínimo tres integrantes, de los cuales mínimo la mitad más uno de esos integrantes deben residir en las ruralidades de Bogotá, Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero, Santa Fe, Usaquén y Suba que acrediten la realización de al menos dos actividades o proyectos culturales artísticos o patrimoniales en las zonas rurales.

En caso de que la agrupación no cuente con la trayectoria requerida, se podrá acreditar con la sumatoria de las trayectorias de cada uno de los integrantes de la agrupación. Los documentos requeridos son:

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PRELACAZO Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 13 de 16

- Cedula de ciudadanía.
- certificación de residencia o el formato de declaración juramentada que está en la página de la Secretaria.
- Registro único nacional de agentes culturales de los integrantes de la agrupación que se diligencia en el Ministerio de Cultura.
- Formatos de presentación de la propuesta.
- Formato de soportes de trayectoria y documentos técnicos.
- Proyecto diligenciado en el formato de anexo.
- Soporte de la experiencia y la trayectoria de los participantes.

Como canales de comunicación, esta todo el equipo de Es cultura Rural, el equipo de Ciudad Bolívar, Chapinero, Usme, suba, Usaquén y Sumapaz y la compañera Carmen Palau, quien está haciendo el acompañamiento y las asesorías técnicas.

#### **6. Intervención BiBLORED – Informe de gestión Biblioteca Publica Escolar – Socialización Territorios Lectores.**


En este punto, toma la palabra Martha Lizarazo, manifestando que más que un informe, es una invitación a los asistentes a que hagan llegar a la biblioteca sus obras, como coplas, canciones, poesías, recetas y todas aquellas obras literarias y artísticas, con el fin de poder recopilarlas y así conservarlas en la biblioteca para que estén a la mano de la comunidad y dar a conocer todo el talento artístico y cultural que hay en la localidad de Sumapaz. Informa además que la biblioteca cuenta con maletas viajeras, que constan de 40 libros que la comunidad puede solicitar en calidad de préstamo. Las hacen llegar al lugar donde la soliciten y así mismo regresan por ellas.

#### **7. Consolidación Informe del CLACP Sumapaz para proceso de empalme.**

Mayerly representante de SCR D, toma la palabra e informa los logros del CLACP 2022 y 2023, en relación a los logros de los años 2020 y 2021, se encuentran en el proceso de poderlos consolidar, para hacer un empalme de las acciones que se han realizado como Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio. Al respecto informa Mayerly, que este año ha sido complejo reunirse de forma presencial. Se han tenido dificultades en participar como consejo, pues se hace también la observación y se solicita contestar los mensajes enviados mediante el grupo creado para este fin, para así poder coordinar las sesiones.

En lo relacionado a la participación en el proceso de patrimonio del IDPAC por parte de los delegados del CLACP, se informa que está asistiendo Mariela y Luz Nelly, con todo el proceso del patrimonio de IDPAC.

Se cuenta con la inscripción de 31 candidatos al Consejo Local de Arte cultura y Patrimonio, frente a las elecciones, también se realizó la inscripción de una candidata al Consejo de Sectores sociales, por parte de Ruralidad a nivel distrital, que es Jazmín Izquierdo.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PREVENCIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 14 de 16

Se cuenta con la inscripción de 310 electores en la localidad 20 Sumapaz y la incidencia en la formulación, con el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz.


### **8. Inducción plataforma VOTEC y votaciones asistidas in situ.**

La gestora territorial Mayerly, informa sobre el proceso de votación, el cual se realizara de dos formas, una virtual, a través del link de SCR D y la segunda manera es presencial, debido a las dificultades de conectividad en la localidad de Sumapaz. Se informa que se harán recorridos, de tal forma que los votantes asistan a un sitio específico. Se inició con Nazaret, Peñalisa, Betania, y Santa Rosa. Se va a contar con una urna, tarjetones y el acompañamiento del personero, o un delegado de la personería local, que garantiza la veeduría de estas jornadas.

Posteriormente se da paso a la lectura de la lista de candidatos inscritos:

- Diana Pardo, sector de cultura festiva.
- Yurani Riveros, sector artesanos locales.
- Yeimi Giovana Gutiérrez, sector de artesanos locales.
- Wilson Rey, Música Campesina.
- Santiago Porras de San Juan, sector de narrativas campesinas.
- Rosario Pulido Castiblanco, danza campesina.
- Pedro Alirio Rincón, sector cultura festiva.
- Nelson David Díaz Bustos, música campesina.
- Mariela Baquero Mican sector de audiovisuales.
- Mariana Susa, expresiones escénicas rurales arte dramático representa la cuenca rio Sumapaz.
- María Alejandra Gómez, sector de danza campesina.
- Luz Yadira Cantor sector de artesanos locales.
- Luz Helena Diosa para el sector de artesanos locales.
- Nidia Rocío Robles para el sector de danza campesina.
- Leidy Esperanza Penagos para artesanos locales.
- Luz Jenny Ríos para el sector de danza campesina.
- María Inés Gutiérrez para artesanos locales.
- Emergindo Torres para el sector de música campesina.
- Hermelinda Melo para asuntos locales.
- Héctor González para asuntos locales.
- German Martínez para música campesina.
- Gerardo Villalba para danza campesina.
- Estefanía Parra para audiovisuales.
- Esperanza Rubiano para asuntos locales.



	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 15 de 16

- Etna Yaneth Acuña para narrativas campesinas.
- Diego Andrés Riveros para sector audiovisual.
- Daniela Rojas para sector de arte dramático y expresiones escénicas.
- Carmen Rosa Moreno para arte dramático.
- Andrés Guillermo Mora Melo para expresiones musicales campesinas.
- Alfredo Díaz Benítez para narrativas campesinas.
- La persona que representa a la localidad a nivel Distrital, es la profesora Jazmín Izquierdo.

Para finalizar la sesión, se recuerda asistir a la convocatoria de presupuestos participativos, tema que ya se abordó y al CLOPS de Cultura Recreación y Deportes, el 29 de Junio en San Juan. Se resalta que el espacio del CLOPS, es muy importante porque se van a trabajar las políticas públicas del sector cultural recreación y deporte a nivel distrital. Para esta actividad se tienen tres transportes, uno que sale de San José, uno que sale de San Juan y otro que sale de cuenca de Rio Blanco.

**Original Firmado**

**Original Firmado**

---

**Pedro Rincón**  
Presidente CLACP Sumapaz


---

**Mayerly Romero**  
Secretaría Técnica de CLACP  
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz  
Revisó: Secretaría Técnica Mayerly Romero DALP/SCRD  
Proyectó: Susan Prieto Quintero DALP-SCRD

**Anexo1.Evidencia de reunión.**



 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01

Acta No. 3 – Fecha 23 de junio 2023 16 de 16

## Sesión Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Sumapaz

1. Saludo
2. Llamado a la lista y verificación del quórum
3. Aprobación acta sesión abril 2023
4. Socialización de proyectos FDR Sumapaz – Socialización ECL
5. Socialización Beca Tejiendo Saberes Rurales y Campesinos – Proyecto Es Cultura Rural
6. Intervención BIBLORED- Informe de gestión Biblioteca Público Escolar.- Socialización Territorios Lectores.
7. Consolidación informe del CLACP Sumapaz para proceso de empalme
8. Inducción plataforma Votec y votaciones asistidas in situ
9. Varios – Presupuestos Participativos –CLOPS – contexto organización artística Sumapaz
10. Cierre